

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 13 de diciembre de 2021, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, por la que se anuncia la formalización del contrato de arrendamiento que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, anuncia la formalización del contrato de arrendamiento que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
 - c) Número de expediente: CONTR 2021/624482.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para traslado de la sede de la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Algeciras (Cádiz).
 - b) Lugar de ejecución: Algeciras (Cádiz).
 - c) Duración: 5 años y un mínimo de 7 prórrogas anuales.
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Formalización del contrato.
 - a) Adjudicatario: KNA S.A.
 - b) Fecha de adjudicación: 11.11.2021.
 - c) Fecha de formalización: 12.11.2021.
 - d) Ubicación local objeto del contrato: En Algeciras, en la calle Hermanos Portilla.
 - e) Importe mensual de la renta: 3.060,32 €, IVA no incluido. Importe mensual renta con IVA incluido: 3.702,99 €.

Cádiz, 13 de diciembre de 2021.- El Director, Alberto Cremades Schulz.